

COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS SERVIDORES EN GENERAL E INTERESADOS, QUE EL **PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATADO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N°276 – LEY DE BASES DE CARERERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO**, EN MARCO DE LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL Q) DEL NUMERAL 8.1 Y 8.2 DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY N°32185 (LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025) QUE, **SE DEJA SIN EFECTO LA PUBLICACIÓN DEL CRONOGRAMA PARA EL MENCIONADO PROCESO, LA CUAL FUE PÚBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL DE NUESTRA UNIDAD EJECUTORA, Y SERÁ ACTUALIZADA EN EL TRANCURSO DE LOS SIGUIENTES DÍAS A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS APROBADOS.**

*SI EXISTE ALGUNA DUDA O REQUIERE ALGUNA PRECISIÓN DEL PRESENTE COMUNICADO, SE INVITA A ACERCARSE A LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE PERSONAL A FIN DE ACLARAR LAS CONSULTAS.

JEFATURA DE LA UNIDAD DE PERSONAL

